

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A. -
Celebrada el día 30 de Marzo del 2017.**

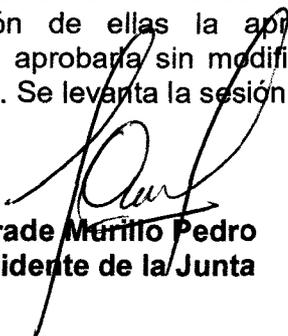
En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Coop. Los Vergeles, manzana 225 solar 3, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A.** con la asistencia del Sr. Andrade Murillo Pedro Roberto en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Antonio Arturo Espinoza Sánchez en calidad de Gerente General de la misma, la Sr. Javier Gutiérrez Aguilar en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A., el Ing. Andrade Murillo Pedro Roberto, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

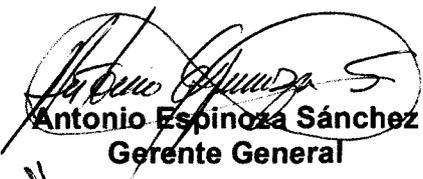
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016 basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 11 horas veinte minutos.


Andrade Murillo Pedro
Presidente de la Junta


Antonio Espinoza Sánchez
Gerente General


Sr. Javier Gutiérrez Aguilar
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 30 de Marzo del 2017